



CURSO ESCOLAR 2020-21

CHEQUE GUARDERÍA

Ya está abierto el plazo para solicitar el **cheque guardería** para el próximo curso escolar 2020/2021, cuya dotación económica asciende a **73 euros por cada hijo o hija menor de 3 años, por cada mes del curso escolar** (de septiembre a julio) en que asistan a un Centro denominado de Educación Infantil, Escuela Infantil o Guardería. Si quieres contratarlo con efectos 1 de septiembre, **el plazo está abierto desde el 15 de julio hasta el próximo 28 de agosto.**

Es imprescindible que hayas dado de alta previamente en tus datos personales a tu hijo o hija y deberás remitir un certificado de asistencia a la guardería así como tramitar la solicitud a través del **Portal OneHR** a través de la siguiente ruta:

ONEHR => COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS =>

INFORMACIÓN => BENEFICIOS => OTROS BENEFICIOS => CHEQUE GUARDERÍA



Las personas adscritas a centros de trabajo que disponen de Centro de Educación Infantil en el propio centro sólo podrán optar a este beneficio en los supuestos de no obtener plaza a pesar de haberla solicitado, hasta que el momento en que se pueda conceder dicha plaza.

PLAN FLEXIBLE

Recuerda que a petición de **CCOO** quedó abierto el plazo para poder solicitar el **Plan de Retribución Flexible** durante cualquier momento del año, teniendo efectividad **las peticiones para la guardería realizadas del 1 al 15 de cada mes** al inicio del mes siguiente. Si optas por el plan flexible se asigna de manera automática la ayuda de 73 €/mes sin necesidad de solicitarlo.

CCOO, TU MEJOR GARANTÍA

16 de julio de 2020

CON COMISIONES, TÚ ERES MÁS FUERTE

federación de servicios • agrupación sectorial sector financiero
banco santander sección sindical

Afiliate!!

CCOO servicios
santander